

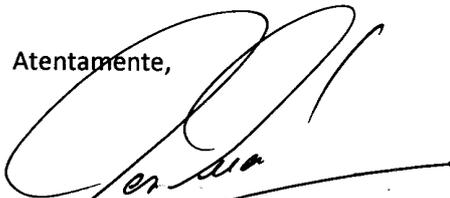
Quito, 5 de Septiembre del 2011

Señores
Superintendencia de Compañías
Presente.-

De mi consideración:

Adjunto al presente se servirá encontrar el Informe Externo de Auditoria, a los Balances del 2010 de la Empresa Construcciones Cueva, Cimentación y Puentes CONUCIP CIA. LTDA.

Atentamente,



Ing. Cesar Humberto Cueva
CONUCIP CIA. LTDA.





*Anita p/f. atender
(Prórroga hasta 31.05.2011)
f*

Quito, Abril 29 del 2011

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente solicito una prórroga de 90 días para presentar el informe de auditoría correspondiente al año 2010, de la Compañía CONUCUCIP CIA LTDA., RUC 1791774345001, expediente 91069.

Por su amable atención, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,
[Signature]
Ing. Cesar Cuervo Salazar
GERENTE GENERAL
CONUCUCIP CIA. LTDA.



Superintendencia de
Compañías
29 ABR. 2011
CAU

AUDITORIA E INTERVENC
2 MAY '11 12:30 *[Signature]*

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

Quito, de mayo de 2011. Por delegación de la señora
Superintendente de Compañías, y en atención a su
comunicación de 29 de abril de 2011, mediante la cual solicita
prórroga para la presentación del informe de auditoría externa
del ejercicio económico del año 2010, exigidos por la Ley de
Compañías; concedo plazo hasta el 31 de mayo de 2011.

Atentamente,



Hermes Proaño Loza

INTENDENTE DE CONTROL E INTERVENCION



Diego Toboza Ruiz

Salvador Aerea CIA. LTDA.

SC-RNAE-029.

**CONSTRUCCIONES CUEVA, CIMENTACION Y PUENTES
CONCUCIP CIA. LTDA.**

Informe de los Auditores Independientes
sobre el examen de los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2010



CONSTRUCCIONES CUEVA, CIMENTACION Y PUENTES CONCUCIP CIA. LTDA.

CONTENIDO:

	<u>Página</u>
OPINIÓN	1 - 2
ESTADOS FINANCIEROS:	
Balance general	3
Estado de resultados	4
Estado de cambios en el patrimonio de los socios	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7 - 12





Contadores Públicos Autorizados
Certified Public Accountants



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores socios y Junta de Directores de:
CONSTRUCCIONES CUEVA, CIMENTACION Y PUENTES CONCUCIP CIA. LTDA.

1. Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **CONSTRUCCIONES CUEVA, CIMENTACION Y PUENTES CONCUCIP CIA. LTDA.**, que comprende el balance general al 31 de diciembre del 2010 y el estado de resultado, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2. Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

3. Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Excepto por lo mencionado en el párrafo 4, esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos las auditorías para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa. Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de **CONSTRUCCIONES CUEVA, CIMENTACION Y PUENTES CONCUCIP CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2010 el resultado de sus operaciones y de su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad N.E.C. y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

GUAYAQUIL

Av. Nueve de Octubre No. 100 y Malecón
Ed. La Previsora • Piso 23 Of. 05
Telfs.: 2560055 / 2565993 • Fax: 2565433
Casilla: 09-01-11666
e-mail: info@aureacpas.com

AUREA & CO., CPAs

Firma de responsabilidad limitada
miembro de  International Ltd.

www.aureacpas.com

QUITO

Av. 10 de Agosto N21-182 y San Gregorio
Edificio Santa Rosa, Piso 5 Ofic. 501
Telfs.: 2549311 / 2544 007 • Fax: 2543 536
Casilla: 17-12-892
e-mail: salvadoraurea@punto.net.ec

5. **Énfasis en un tema importante**

- 5.1. Como se indica en la nota 2 a los estados financieros se establece la obligatoriedad de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por parte de las empresas sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías de acuerdo al cronograma de la resolución No. 08.G.DSC.010.
- 5.2. El Informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias (ICT) requerido por disposiciones legales vigentes se emitirá por separado, de acuerdo a lo establecido por el Servicio de Rentas Internas (SRI)

Aurea & Co., CPA'S

SC-RNAE-029
Agosto 15, 2011
Av. 10 de Agosto N21-182 y San Gregorio
Piso 5, Oficina 501



CONSTRUCCIONES CUEVA, CIMENTACION Y PUENTES CONCUCIP CIA. LTDA.

BALANCE GENERAL Al 31 de diciembre del 2010
(Expresado en dólares americanos)

	<u>Nota</u>	
<u>ACTIVO</u>		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y equivalentes de caja	4	77.800
Cuentas por cobrar - neto	5	658.390
Inventarios	6	272.559
Gastos pagados por anticipado	7	<u>187.214</u>
SUMA EL ACTIVO CORRIENTE		1.195.963
ACTIVO NO CORRIENTE		
Propiedades, neto	8	641.981
Cargos diferidos		<u>5.810</u>
SUMA EL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>647.791</u>
TOTAL DEL ACTIVO		<u>1.843.754</u>
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones bancarias	9	73.630
Proveedores	10	371.366
Gastos acumulados por pagar	11	217.060
Anticipos recibidos	12	235.983
Prestamos de terceros a corto plazo	13	<u>60.243</u>
SUMA EL PASIVO CORRIENTE		958.282
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones bancarias	9	275.321
Prestamos de terceros a largo plazo	13	<u>222.066</u>
SUMA EL PASIVO NO CORRIENTE		<u>497.387</u>
TOTAL DEL PASIVO		1.455.669
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS		
Capital social	14	101.649
Reserva legal		14.371
Aportes para futuras capitalizaciones		202.401
Resultados acumulados		50.716
Utilidad del ejercicio		<u>18.948</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u>388.085</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>1.843.754</u>

Ing. Cesar Cueva S.
GERENTE

Sra. Cecilia Espinoza R.
CONTADORA
Licencia No. 8832

**LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

CONSTRUCCIONES CUEVA, CIMENTACION Y PUENTES CONCUCIP CIA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS

Por el período terminado al 31 de diciembre del 2010

(Expresado en dólares americanos)

INGRESOS	
Ingresos operacionales	4.959.270
COSTOS DE PROYECTOS	<u>(3.877.351)</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	1.081.919
GASTOS DE OPERACIÓN	
De administración	291.980
Gastos control proyectos	578.660
Gastos campamento	168.075
Gasto de ventas	<u>4.327</u>
	<u>(1.043.042)</u>
UTILIDAD EN OPERACIÓN	38.877
OTROS INGRESOS	11.111
OTROS EGRESOS	<u>(20.266)</u>
<u>UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DEL 15% DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</u>	29.722
PROVISIONES FINALES	
15% participación empleados y trabajadores	4.458
25% impuesto a la renta	<u>6.316</u>
	<u>(10.774)</u>
<u>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</u>	<u>18.948</u>

Ing. Cesar Cueva S.
GERENTE

Sra. Cecilia Espinoza R.
CONTADORA
Licencia No. 8832

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

CONSTRUCCIONES CUEVA, CIMENTACION Y PUENTES CONCUCIP CIA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Por el período terminado al 31 de diciembre del 2010

(Expresado en dólares americanos)

	<u>Capital</u> <u>Social</u>	<u>Reserva</u> <u>Legal</u>	<u>Aportes para</u> <u>Futuras Capital</u>	<u>Resultados</u> <u>acumulados</u>	<u>Resultado</u> <u>del</u> <u>ejercicio</u>	<u>Patrimonio</u> <u>Neto</u>
Enero 01, 2010	101.649	14.371	202.401	45.303	47.286	411.010
Transferencia				47.286	(47.286)	0
Impuesto a la renta				(39.280)		(39.280)
Regulaciones de cuentas				(2.593)		(2.593)
Utilidad neta del ejercicio	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>18.948</u>	<u>18.948</u>
Diciembre 31, 2010	<u>101.649</u>	<u>14.371</u>	<u>202.401</u>	<u>50.716</u>	<u>18.948</u>	<u>388.085</u>

Ing. Cesar Cueva S.
GERENTE

Sra. Cecilia Espinoza R.
CONTADORA
Licencia No. 8832

**LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

CONSTRUCCIONES CUEVA, CIMENTACION Y PUENTES CONCUCIP CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el período terminado al 31 de diciembre del 2010

(Expresado en dólares americanos)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Utilidad neta del ejercicio	18.948
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto	
Utilizado en actividades de operación	
Depreciación	120.141
Cambios en activos y pasivos	
Cuentas por cobrar	(414.416)
Pagos anticipados	2.406
Pago impuesto a la renta	(39.280)
Cuentas por pagar	<u>112.774</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(199.427)

ACTIVIDADES DE INVERSION

Inversiones	250.000
Otros activos	(5.810)
Activos fijos	<u>(281.055)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(36.865)

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Préstamos de terceros	(109.406)
Anticipos de clientes	235.983
Préstamos y sobregiro bancario	<u>102.789</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<u>229.366</u>
Disminución neta de caja y equivalentes de caja	(6.926)
Caja y equivalentes de caja al principio del año	<u>84.726</u>
<u>CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA AL FINAL DEL AÑO</u>	<u>77.800</u>

Ing. Cesar Cueva S.
GERENTE

Sra. Cecilia Espinoza R.
CONTADORA
Licencia No. 8832

**LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

CONSTRUCCIONES CUEVA, CIMENTACION Y PUENTES CONCUCIP CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el período terminado al 31 de diciembre del 2010

(Expresadas en dólares americanos)

1. GENERALIDADES

CONSTRUCCIONES CUEVA, CIMENTACION Y PUENTES CONCUCIP CIA. LTDA., es una Compañía de Responsabilidad Limitada constituida el 16 de abril del 2001 de conformidad con la Ley de Compañías. El objeto social es la prestación de servicios profesionales especializados que tengan por objeto el asesoramiento técnico montaje y construcción de puentes metálicos y de hormigón, hincado de pilotes y cimentación profunda, montaje y construcción de estructuras metálicas, y demás actividades relacionadas con su objeto social.

2. APLICACIÓN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS"; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en noviembre 20 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.
- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.
- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc., la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Balance General y en el Estado de Resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho. Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- a. **Bases contables de presentación.-** Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forma parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.
- b. **Inventarios.-** Los inventarios de materiales para la construcción se encuentra valorados al costo promedio de adquisición, mientras que las obras en ejecución y obras terminadas resulta de la acumulación de los costos de materiales, mano de obra incurrida en cada proyecto y los demás gastos de construcción.
- c. **Propiedades.-** Están registrados al costo el cual es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de la vida útil estimada de 20 años para edificios, 10 para muebles y programas y enseres, instalaciones y maquinaria, 5 años para vehículos y 3 años para equipos de computación.
- d. **Participación de trabajadores.-** La Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de las utilidades antes del impuesto, la misma que es registrada como provisión con cargo a utilidades acumuladas en el siguiente ejercicio económico.
- e. **Impuesto a la renta.-** La provisión para el pago del impuesto a la renta se puede considerar a la tasa del 25%, sobre las utilidades no reinvertidas, y la tasa del 15% sobre las utilidades reinvertidas, las tasas se aplican sobre la base imponible, la cual puede diferir de la utilidad según el estado de resultados adjunto debido principalmente a gastos no deducibles y a rentas exentas. Dicho impuesto se registra con cargo a resultados acumulados en el siguiente ejercicio económico.

4. CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA

El detalle de este rubro es como sigue:

(US\$ dólares)

Caja chica	400
Inversiones banco Internacional	1.000
Banco Internacional (Cta. Crrte. 025424-8)	60.733
Banco Bolivariano (Cta. Crrte. 500-503333-6)	<u>15.667</u>
Total	<u>77.800</u>

5. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar están compuestas por:

(US\$ dólares)

Clientes	581.344
Colaboradores por cobrar	49.687
Fondos por liquidar	7.543
Cuentas incobrables	3.503
Anticipo a contratistas	16.262
Otras cuentas por cobrar	<u>1.607</u>
	659.946
(-) Provisión para cuentas incobrables (A)	<u>(1.556)</u>
Total	<u>658.390</u>

(A) En el año 2010 la compañía no ha efectuado provisión para cuentas incobrables.

6. INVENTARIOS

El saldo de esta cuenta esta compuesto por:

(US\$ dólares)

Materiales de construcción	75.792
Ropa y equipo de seguridad	1.528
Inventarios equipos	19.965
Otros inventarios	26.075
Obras en ejecución	<u>149.199</u>
Total	<u>272.559</u>

7. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Esta cuenta incluye lo siguiente:

(US\$ dólares)

Crédito tributario	65.245
Retenciones en la fuente - 2010	75.933
Retenciones en la fuente de años anteriores	44.881
Servicios pagados por anticipado	<u>1.155</u>
Total	<u>187.214</u>

8. PROPIEDADES, NETO

Los bienes de la Compañía son:

	<u>Costo</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Neto (US\$ dólares)</u>
Muebles y Enseres	28.495	17.654	10.841
Equipo de oficina	6.954	2.115	4.839
Equipo de computación	30.023	25.967	4.056
Maquinaria y equipo	654.800	282.784	372.016
Campers	122.028	75.992	46.036
Vehículos	262.050	89.650	172.400
Equipo electrónico	28.843	10.157	18.686
Software	11.948	357	11.591
Herramientas	<u>1.806</u>	<u>290</u>	<u>1.516</u>
Total	<u>1.146.947</u>	<u>(504.966)</u>	<u>641.981</u>

El movimiento de propiedades, neto durante el año 2010 es como sigue:

	<u>Costo</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Neto US\$</u>
Saldo inicial	859.645	(384.468)	475.177
Reclasificaciones	6.247	(357)	5.890
Compras	281.055	-	281.055
Gasto depreciación	-	<u>(120.141)</u>	<u>(120.141)</u>
<u>Diciembre 31, 2010</u>	<u>1.146.947</u>	<u>(504.966)</u>	<u>641.981</u>

9. OBLIGACIONES BANCARIAS

El saldo de esta cuenta esta compuesto por saldos de obligaciones pendientes de pago cuyo detalle es como sigue:

<u>Banco</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Total US\$ 31.dic.2010</u>
Pacífico (sobregiro bancario)		21.289		21.289
Internacional (Op: 70300848)	11-jun-2011	8.579		8.579
Internacional (Op: 70300845)	27-nov-2011	43.762		43.762
Internacional (Op: 70300917)	27-ene-2013		88.948	88.948
Internacional (Op: 70301038)	31-may-2012		100.000	100.000
Internacional (Op: 70301012)	31.mar.2014		<u>86.373</u>	<u>86.373</u>
Total		<u>73.630</u>	<u>275.321</u>	<u>348.951</u>

10. PROVEEDORES

En este rubro se incluye lo siguiente:

	<u>(US\$ dólares)</u>
Proveedores Quito	250.967
Proveedores Oriente	37.593
Otras cuentas por pagar	<u>82.806</u>
Total	<u>371.366</u>

11. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

El detalle de esta cuenta es como sigue:

(US\$ dólares)

Remuneraciones por pagar	40.324
IESS por pagar	46.582
Beneficios sociales por pagar	48.382
Impuestos por pagar	13.530
IVA y retenciones del IVA por pagar	64.275
Otros impuestos por pagar	3.757
Otras cuentas por pagar	210
Total	<u>217.060</u>

12. ANTICIPOS DE CLIENTES

El detalle de los clientes que han entregado anticipos es como sigue:

(US\$ dólares)

Conducto Ecuador S.A.	231.081
Clientes varios	<u>4.902</u>
Total	<u>235.983</u>

13. PRESTAMOS DE TERCEROS

En esta cuenta se han registrado los préstamos de los socios, estos saldos se viene arrastrando desde el año anterior, el detalle de los saldos por pagar es como sigue:

	<u>Corto</u> <u>Plazo</u>	<u>Largo</u> <u>Plazo</u>	<u>Total</u> <u>(US\$ dólares)</u>
Cesar Cueva	60.243		60.243
Javier Cueva	<u>0</u>	<u>222.066</u>	<u>222.066</u>
Total	<u>60.243</u>	<u>222.066</u>	<u>282.309</u>

14. CAPITAL SOCIAL

El capital social de CONUCIP CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2010 fue de US\$ 101.649 divididos en ciento un mil seiscientos cuarenta y nueve participaciones de un dólar cada una.

15. CONTINGENCIA

Situación tributaria:

El Fisco ecuatoriano no ha ejercido su facultad de revisión sobre las declaraciones de impuesto a la renta, estando aún sujetos de revisión, las declaraciones de impuestos por el año terminado al 31 de diciembre del 2010. Las reconsideraciones de impuestos, en caso de producirse como resultados de las revisiones, deberán ser aplicadas contra las reservas de capital de la Compañía.

16. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y a la fecha de emisión del dictamen de auditoría en agosto 15 del 2011; no se conocen los hechos posteriores que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.

